

ESTUDIO DE LAS NECESIDADES COMUNITARIAS PARA UNA HABITABILIDAD SOSTENIBLE EN EL

DISTRITO MUNICIPAL SANTIAGO OESTE



JULIO CESAR CORRAL, ARQ.

CONSULTOR

NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

El análisis de las demandas comunitarias de equipamiento se realizó considerando 13 tipos de equipamientos que incluyeron salud, educación, cultura, seguridad, deporte, cementerio, casa club, funeraria, estancia infantil, mercado, centro de formación laboral, casa de acogida de la mujer y casa de envejecientes. En todos los grupos focales se le preguntaron por cada uno de estos tipos de equipamiento para saber con precisión cuáles eran los que estaban demandando y para que ninguno de ellos se quedara fuera del análisis. Los principales resultados obtenidos de ello fueron los siguientes:

El 55% de los equipamientos comunitarios demandados por las comunidades son de casa club o centro comunitario (20%); salud (18%), y deporte (17%).

El 19% de los equipamientos comunitarios demandados por las comunidades son de educación (11%), y estancias infantiles (8%).

El 18% de los equipamientos comunitarios demandados por las comunidades son de parques (6%), centros de formación laboral/vocacional (6%), y casas de envejecientes (6%).

El 8% restante de los equipamientos comunitarios demandados por las comunidades son de funerarias (4%), seguridad (3%), y casas de acogida de la mujer (1%).

Con respecto a la **demanda de equipamientos por subsectores**, cabe señalar que el 52% de los mismos tienen una demanda entre 5 y 6 equipamientos; el 24% hace lo propio entre 3 y 4 equipamientos comunitarios; y el 34% restante entre 1 y 2 equipamientos comunitarios. Con relación a ello, la categorización de los subsectores según el nivel de demanda de equipamientos comunitarios es la siguiente (Mapa No 2):

- El sector de Villa Progreso, que incluye a los subsectores Villa Progreso I, II, y II, La Emboscada, San Miguel y Villa Hermosa, demanda el 32% (23) del total de equipamientos requeridos por los grupos focales realizados en 21 subsectores. Tal como lo señalado en la tabla anterior, se trata de un sector que requiere equipamientos de salud (4), educación (3), parques (2), seguridad (1), deportes (4) casa club (4), estancia infantil (2), centros de formación laboral (1), y casa de envejecientes (1).
- El sector de Ciudad Satélite, que incluye a los subsectores Villa Rosa II, Ciudad Satélite, La Piña, Santa Lucía y Alto Bonito, demanda el 18% (13) del total de equipamientos requeridos por los grupos focales realizados en 21 subsectores. De acuerdo a lo señalado en la tabla anterior, se trata de un sector que requiere equipamientos de salud (1), parque (1), deportes (1), casa club (4), funeraria (1), centro de formación laboral (2), casa de acogida a la mujer (1), y casa de envejeciente (1).
- El sector de Monterico, que incluye a los subsectores La Unión, Monterico e Ingenio Arriba, demanda el 15% (11) del total de equipamientos requeridos por los grupos focales realizados en 21 subsectores. De acuerdo a lo señalado en la tabla anterior, se trata de un sector que requiere equipamientos de salud (3), educación (2), deportes (1), casa club (2), funeraria (1), y estancia infantil (2).
- Los sectores Duarte, Llanos del Ingenio, Mella I y La Gloria demandan el 35% (24) restante del total de equipamientos requeridos por los grupos focales realizados en 21 subsectores. Sin embargo, sus demandas corresponden a 5 (Mella I, Duarte) y 7 (La Gloria, Llanos del Ingenio) equipamientos comunitarios. De acuerdo a lo señalado en la tabla anterior, se trata de sectores que requieren equipamientos de salud (5), educación (3), parques (1), seguridad (1), deportes (4), casa club (5), funeraria (1), estancia infantil (2), centro de formación laboral (1), casas de envejecientes (1).

OTRAS NECESIDADES ASOCIADAS AL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

Durante el análisis de las demandas comunitarias de equipamiento realizadas a partir de los 13 tipos de equipamientos señalados previamente, los participantes de los grupos focales señalaron otros componentes asociados a los mismos que son importantes de considerar. Se trata de aquellos relacionados con el desarrollo de actividades de formación deportiva, sociocultural y técnica-profesional (cursos, talleres), la provisión de equipos y mobiliarios propios de los equipamientos (sillas, mesas, equipos deportivos, entre otros), el suplemento de medicinas y alimentos para el funcionamiento de los equipamientos relacionados con las casas de envejecientes, y el servicio de un patrullaje seguro proporcionado a través del equipamiento de seguridad.

El 44% de los componentes asociados al equipamiento comunitario demandados por las comunidades son de formación sociocultural (19%); laboral (15%); deportiva (7%); y de salud (2%). En el caso de la formación sociocultural alude a programas de capacitación y/o charlas relativas a fortalecimiento de organizaciones comunitarias, género, arte en general, idioma inglés, nutrición y salud, alfabetización, reciclaje, ludoteca, y computación, y ha sido demandada por los 21 subsectores consultados. Respecto a la formación laboral refiere a programa de capacitación y/o charlas sobre manualidades, cocina/repostería, Costura, belleza, tapicería, electricidad, y plomería y han sido demandados por el 81% (17) de los subsectores consultados.

El 18% de los componentes asociados al equipamiento comunitario demandados por la comunidades son de provisión de equipos y mobiliario para casa club (8%); centros de formación laboral (5%); y centros deportivos (5%).

El 24% de los componentes asociados al equipamiento comunitario demandados por las comunidades son de suplemento de medicinas y alimentos para las instalaciones que fungen como apoyo a los envejecientes (clubes, centros comunitarios), ya que no hay casas de envejecientes.

El 14% de los componentes asociados al equipamiento comunitario demandados por las comunidades son de servicio de patrullaje seguro por parte de las entidades de seguridad pública.

Con respecto a la **demandas por subsectores de componentes asociados** a los equipamientos comunitarios, cabe señalar que el 67% (14) de los mismos tienen una demanda menor a 5 componentes; y el 33% (7) entre 6 y 10 componentes asociados al equipamiento comunitario. Con relación a ello, la categorización de los subsectores según el nivel de demanda de equipamientos comunitarios es la siguiente:

- **El sector de Ciudad Satélite demanda el 26% (28) del total de equipamientos requeridos por los grupos focales realizados en 21 subsectores.**
- **El sector de Villa Progreso demanda el 19% (21) del total de componentes asociados al equipamiento comunitario que fueron requeridos por los grupos focales realizados en 21 subsectores.**
- **Los sectores de Monterico y Duarte demandan el 27% (29) del total de componentes asociados al equipamiento comunitario que fueron requeridos por los grupos focales realizados en 21 subsectores.**
- **Los sectores Llanos del Ingenio, Mella I y La Gloria demandan el 28% (31) restante del total de equipamientos requeridos por los grupos focales realizados en 21 subsectores.**

CONDICIONANTES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES TERRITORIALES CON MAYOR DEMANDA INSATISFECHA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y DE COMPONENTES ASOCIADOS A ESTOS

La factibilidad de satisfacer la demanda de equipamientos comunitarios y de componentes asociados a éstos se ve limitada por un conjunto de condicionantes políticas, económicas, espaciales, legales y de gestión articulada que aún siguen vigentes.

Las condicionantes políticas, que aluden a las orientaciones que el Gobierno Local y las entidades del Gobierno Central imprimen a sus políticas de desarrollo, son las siguientes:

- La política de inversión de las entidades del gobierno central (Ministerios de Salud, Educación, Interior y Policía y de la Mujer) no se han focalizado en satisfacer la demanda de equipamientos comunitarios en el Distrito Municipal Santiago Oeste.
- La política de inversión del gobierno local se ha focalizado incipientemente en satisfacer la demanda de equipamientos comunitarios deportivos, funeraria y mejoramiento de parques en el Distrito Municipal Santiago Oeste.

Solamente el 5% (4) de los equipamientos comunitarios demandados por las comunidades se tiene previsto satisfacer por parte de la Junta Distrital de Santiago Oeste.

La Junta Distrital tiene previsto desarrollar un 10% (7) de equipamientos comunitarios en subsectores que no han demandado los tipos de equipamientos que ésta va a construir.

Las entidades del gobierno central representadas por el Ministerio del Interior e INFOTEP tienen iniciativas de continuar con las charlas de formación sobre seguridad ciudadana y conocimientos técnicos para el desarrollo del emprendedurismo, especialmente para las mujeres.

Respecto a las condicionantes económicas, que refieren a las capacidades presupuestarias que tienen el Gobierno Local y las entidades del Gobierno Central para satisfacer la demanda de las comunidades, así como las propias de las organizaciones comunitarias para garantizar su sostenibilidad en el tiempo, son las siguientes:

- A través del presupuesto participativo, el gobierno local del Distrito Municipal Santiago Oeste solo dispone anualmente de RD\$ 14,000,000.00 para satisfacer la demanda de los 69 comunidades.
- Las organizaciones comunitarias del Distrito Municipal Santiago Oeste (Juntas de Vecinos, Club de Madres, Red de Mujeres, ADECUCI) no cuentan con capacidad económica para garantizar el mantenimiento de los equipamientos comunitarios. Otra

Con relación a las condicionantes espaciales, que responden a las capacidades territoriales para acoger nuevos equipamientos comunitarios de acuerdo a la disponibilidad de terrenos o para ampliar a los equipamientos existentes, son las siguientes:

- La disponibilidad de terrenos para albergar nuevos equipamientos comunitarios es muy limitada, especialmente en las 4 Unidades de Planificación localizadas al noroeste (UPL 2 y 3) y al suroeste del Distrito Municipal (UPL 4 y 6).
- La alta ocupación de terrenos con viviendas en todos los sectores del Distrito Municipal Santiago Oeste condiciona la localización de nuevos equipamientos comunitarios a la compra de terrenos edificados y/o a la construcción en altura de edificaciones existentes.

En el caso de las condicionantes legales, que aluden a la titularidad de los terrenos para ser adquiridos por parte del Estado u otra entidad que apoye la localización de nuevos equipamientos comunitarios, o a la ampliación de los existentes, son las siguientes:

- Las Unidades de Planificación 2, 3, 4 y 6 que son las que demandan mayor cantidad de equipamientos comunitarios cuentan con disponibilidad de terrenos edificados para ser adquiridos pero que carecen de títulos saneados.

Finalmente, **con respecto a las condicionantes de gestión articulada**, que refieren a la modalidad de articulación pública-privada-comunitaria para satisfacer la demanda de equipamientos comunitarios, o a la ampliación de los existentes, son las siguientes:

- La gestión de equipamientos comunitarios nuevos y la sostenibilidad de los existentes se realiza de manera desarticulada entre los gobiernos central y local, el sector privado y las organizaciones comunitarias.

CONCLUSIONES

Necesidades de equipamientos comunitarios y de componentes asociados a ellos:

El Distrito Municipal Santiago Oeste presenta una alta demanda de equipamientos comunitarios (69) y de componentes asociados a estos (109) que solamente pueden ser satisfechos en un 5% por las autoridades locales/nacionales. Independientemente del comportamiento diferenciado analizado en los sectores que componen las Unidades de Planificación del Distrito Municipal Santiago Oeste, todo este territorio presenta una alta demanda de equipamientos comunitarios y componentes asociados a estos. Esta realidad es producto de una acelerada tasa de crecimiento poblacional del 2.27% (Coraasan, 2016) que se ha distribuido espontáneamente en todo el territorio municipal, y cuya dinámica ha generado una demanda que supera las capacidades de las autoridades locales y nacionales para satisfacerla.

La gestión desarticulada entre las organizaciones comunitarias, el gobierno local y nacional y el sector privado reducen la posibilidades de satisfacer las demandas de equipamientos comunitarios y de componentes asociados a estos. El acelerado crecimiento poblacional con sus consecuentes demandas de equipamiento comunitario y la escasa capacidad gubernamental para satisfacerlo se ve limitada por la aún persistente modalidad de gestión unilateral/sectorial de los actores involucrados. Esto se manifiesta a través de un gobierno local que cuenta con una baja capacidad presupuestaria para satisfacer la demanda de equipamientos comunitarios y componentes asociados a estos; unas entidades sectoriales del gobierno central que no consideran atractiva la inversión pública en este Distrito Municipal; un sector privado que aún no ha considerado invertir en el territorio distrital como parte de su responsabilidad social corporativa; y unas organizaciones comunitarias que carecen de capacidad para generar recursos propios para la construcción de nuevos equipamientos comunitarios y/o la sostenibilidad de los existentes. Todo ello orienta la modalidad de gestión de la demanda de equipamientos comunitarios.

Los sectores Ciudad Satélite y Villa Progreso son los que presentan las mayores demandas de equipamientos comunitarios y de componentes asociados a éstos. Estos sectores son los más desfavorecidos en la relación oferta-demanda de equipamientos comunitarios y componentes asociados a éstos, ya que representan el 50% y 45% respectivamente del total de demandas señaladas en el Distrito Municipal Santiago Oeste. Tal como se observa, ambos sectores demandan casi la mitad de equipamientos de todo el territorio distrital, lo cual es ilustrativo de las desigualdades observadas en el mismo. Más aún cuando se trata de dos sectores en los cuales las autoridades locales /nacionales no tienen previsto intervenir a corto y mediano plazo.

Los equipamientos de casa club, estancia infantil, centro de formación laboral y casa de envejecientes son los equipamientos comunitarios que menos apoyo han recibido de las autoridades gubernamentales y del sector privado. Estos tipos de equipamientos son los menos atractivos para la inversión municipal/nacional y del sector privado, a pesar que representarían una respuesta apropiada a las demandas de la comunidad en general (casa club), de los niños/as menores de 5 años (estancia infantil); de jóvenes y mujeres (centros de formación laboral); y de mayores de 65 años (casa de envejecientes). Esta exclusión resulta perjudicial para los sectores más vulnerables, que en realidad deberían ser los que más apoyo deberían recibir.

Los componentes de formación y mobiliario/equipos/utilería asociados a los equipamientos comunitarios existentes son los que requieren de menos inversiones y los que pueden brindar alternativas para generar un cambio hacia la habitabilidad sostenible en el Distrito Municipal de Santiago Oeste. Una alternativa de ganancias rápidas para satisfacer la demanda de equipamientos comunitarios y/o componentes asociados a estos es comenzar por iniciativas que brinden respuestas con programa de formación y provisión de mobiliarios a los equipamientos existentes. Se trata de una iniciativa que requiere de menos inversiones que la construcción de nuevos equipamientos, y que podrían ser implementadas de manera articulada por la Junta Distrital, las sectoriales del gobierno central, el sector privado con sus programas de responsabilidad social corporativa y las comunidades.



Estudio de las necesidades comunitarias para una
habitabilidad sostenible en Santiago Oeste, realizado en el
marco del proyecto Habitabilidad II

